

OFERTA DE TRABAJO A MONITORES FECLA CON LICENCIA EN VIGOR 2026

PROGRAMA: PEON EN SÉPTIMA

Desde la FECLA queremos poner en marcha un nuevo proyecto formativo para un segmento muy significativo de sus miembros, en concreto, se pretenden crear grupos de clases on line, desde sub 8 al resto de edades, teniendo en cuenta además de la edad, el nivel actual del deportista.

Para ello, se dirige esta oferta a aquellos monitores interesados con licencia en vigor en impartir dichos cursos, teniendo en cuenta que el grupo sub 8 y sub 10, salvo algún caso con nivel mayor, serán clases semanales de una hora y el resto de una hora y media.

A quién va dirigido: Federad@s con nivel básico hasta 1700 Elo/aprox. de cualquier edad.

Excluidos: deportistas en Tecnificación

Que ofrecemos:

Contrato laboral de octubre a mayo, ambos inclusive.

Salario: 18€/brutos la hora.

Criterios de selección:

Años de dedicación a la impartición efectiva de las clases.

Estar activo como jugador.

Nivel de Elo.

Formación pedagógica.

Títulos complementarios o superiores al de monitor autonómico.

Los monitores deberán remitir programa indicando si opta al:

Básico: cero a 1500 Elo.

Medio: 1501 a 1600 Elo.

Superior: 1601 a 1700Elo aprox.

Preferencias grupo de edad: menores o adultos.

El programa debe detallar las clases a impartir en el curso con el horario de su elección (horario de tarde) y el desarrollo curricular del mismo y los objetivos que pretende alcanzar con sus alumnos a final del curso.

Los seleccionados reportaran informe evolución de los grupos como mínimo en enero y al finalizar en mayo.

La selección corresponde al presidente del colegio de monitores y su decisión es inapelable.

Metodología:

La impartición se hará mediante clases on line por cualquier plataforma disponible para ello.

Para cualquier forma de comunicarse el enlace, incidencias o sugerencias se hará mediante grupo de whats app creado por la Fecla en la que habrá siempre un integrante de la Fecla, bien de la junta directiva, bien del colegio de monitores.

Grupos de 8 participantes máximo.

Objetivos: en aquellos que son menores de edad, el objetivo es el perfeccionamiento del juego y prepararlos para que puedan optar a entrar en tecnificación, igualmente darles a conocer el ajedrez de competición, sin perder los valores didácticos y lúdicos, así como el aspecto social para que creen grupo.

En mayores de edad, atendiendo a sus intereses el nivel de profundización será mayor o menor en función del deseo de competir en campeonatos y torneos valederos para Elo Fide.

Plazo para presentar oferta: hasta el 31 de julio de 2026.

A donde: infofecla@gmail.com

Que debo poner: Nombre y apellidos, Id código fide, expresión de su preferencia y breve resumen curricular sobre formación.

El proyecto que pretenda desarrollar habrá de adjuntarse en pdf y no ser superior a dos páginas, si se precisa de aclaraciones se pedirán directamente.

La contratación esta sujeta a la formación de los grupos, siendo el número de estos ahora mismo, incierto, y dependerá de quienes lo soliciten en el mes de septiembre.

NOTA: L@s seleccionados que impartan clase con menores deberán aportar certificado de antecedentes penales de naturaleza sexual conforme a la normativa vigente.

Requisitos Acceso de alumn@s.- (será desarrollado con la publicación del propio programa PEON EN SEPTIMA), pero aun así se necesitará:

- .-Estar federado en la FECLA en club federado de Castilla y León.
- Ser propuesto por su club. **Solo se accederá al programa si se es propuesto por su club. Excepcionalmente se admitirán federados en clubes aunque no den clase allí, si esto se debe a motivos geográficos: distancia mínima a cualquier club federado a más de 20 km.**
- .-Las clases serán complementarias a las que reciban en sus clubes.
- .-Tener equipo informático con cámara y conexión a Internet.